



Protocolo en Caso de Detección de un Residente con COVID-19

En caso de que un residente arroje positivo a COVID-19 se llevaría a cabo el siguiente protocolo:

- Residente es llevado a la Zona Roja de inmediato (zona identificada como aislamiento)
- Se le notifica a familiar sobre diagnóstico del residente (sintomático o asintomático)
- Se le sugiere por orden Medica un suero de Multivitaminas para reforzar su sistema inmunológico.
- Familiar que acepta recomendación del suero de ser necesario, se le coloca al residente una restricción temporera para llevar a cabo dicho tratamiento en su totalidad.
- Se monitorean los signos vitales del residente tales como: presión, oxigenación, temperatura y pulso. De no estar dentro de los parámetros de estabilidad, se notifica a Medico Primario para recomendación médica.
- Se ejecuta la instrucción del Médico para el residente. (Hospital o tratamiento en el Hogar)
- Se continúa dicho protocolo por 14 días de aislamiento.
- Todos los lunes, Dr. Farinacci visita el Hogar para pasar visita y monitorear el estado de salud de los residentes.
- Luego de cumplir con el término establecido por el Departamento de Salud y las guías del CDC, doctor determina si el residente será dado de alta.
- Residente se reintegra a su habitación y a la comunidad.
- Se le notifica a familiar residente fue dado de alta.
- Se continuará realizando pruebas serológicas como parte del protocolo de Parkville Home para el control del COVID-19, cada 7 a 15 días según las instrucciones del Director Médico Dr. Marcos Farinacci.

**** Este Protocolo fue realizado según las recomendaciones impartidas por el Dr. Jesús Galves del Departamento de Salud y las guías del CDC.**